

Xalapa-Enríquez, Ver., 29 de febrero de 2012.

Versión estenográfica de la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Xalapa de la Tercera Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, efectuada el día de hoy.

Magistrada Presidente Judith Yolanda Muñoz Tagle: Se da inicio a la Sesión Pública de Resolución convocada para esta fecha.

Secretario General de Acuerdos verifique el quórum y dé cuenta con los asuntos a analizar y resolver en esta Sesión Pública.

Secretario General de Acuerdos, Francisco Alejandro Crocker Pérez: Con su autorización, magistrada Presidente.

Están presentes junto a usted las magistradas Yolli García Álvarez y Claudia Pastor Badilla. Por tanto, existe quórum para sesionar.

Los asuntos a analizar y resolver en esta Sesión Pública son dos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano con las claves de identificación, nombre del actor y de la responsable precisados en el aviso fijado en los estrados de esta Sala.

Es la cuenta, magistrada.

Magistrada Presidente Judith Yolanda Muñoz Tagle: Señoras magistradas, está a su consideración el orden propuesto para la discusión y resolución de los asuntos previamente circulados.

Si están de acuerdo en votación económica sírvanse manifestarlo.

Secretario General de Acuerdos, dé cuenta conjunta con los asuntos turnados a las ponencias de las magistradas Yolli García Álvarez y Claudia Pastor Badilla.

Secretario General de Acuerdos, Francisco Alejandro Crocker Pérez: Con su autorización, magistrada Presidenta, magistradas.

Doy cuenta con dos proyectos de sentencia correspondientes a los juicios ciudadanos 553 y 560, ambos de este año, promovidos por Augusto Rafael Jiménez Lara y Misael Alvarado Hernández, respectivamente, por los cuales